



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
RECTORADO

Lima, 15 de Marzo del 2023

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 003338-2023-R/UNMSM

*Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N.° 15600-20230000062 de la Dirección General de Estudios de Posgrado, sobre dejar sin efecto Resolución Rectoral y aprobar el nuevo Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, Semestre Académico 2023-I.*

### CONSIDERANDO:

*Que por Resolución Rectoral N.° 015839-2022-R/UNMSM de fecha 27 de diciembre de 2022, se aprobó el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Anexo que forma parte de dicha Resolución;*

*Que con Resolución Rectoral N.° 002878-2023-R/UNMSM de 6 de marzo de 2023, se modificó el Anexo de la Resolución Rectoral N.° 015839-2022-R/UNMSM de fecha 27 de diciembre de 2022 respecto al semestre académico 2023-I del Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado año 2023 de la Universidad;*

*Que mediante Oficio N.° 000963-2023-DGEP-VRIP/UNMSM la Dirección General de Estudios de Posgrado solicita dejar sin efecto la Resolución Rectoral N.° 002878-2023-R/UNMSM con el fin de aprobar el nuevo Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado para el Semestre Académico 2023-I, con las modificaciones que se señala en el Anexo adjunto;*

*Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado con Proveído N.° 001139-2023-VRIP/UNMSM, emite opinión favorable;*

*Que cuenta con el Proveído N.° 004084-2023-R-D/UNMSM de fecha 14 de marzo de 2023 del Despacho Rectoral autorizando lo solicitado; y,*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley N.° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

### SE RESUELVE:

- 1°** *Aprobar el nuevo **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente Resolución.*
- 2°** *Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N.° 002878-2023-R/UNMSM de fecha 6 de marzo de 2023, así como toda disposición que se oponga a la presente Resolución, por las consideraciones expuestas.*
- 3°** *Encargar a la Dirección General de Estudios de Posgrado, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Sistema Único de Matrícula y a la Facultades de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.*

**RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR**  
**SECRETARIO GENERAL**

**JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA**  
**RECTORA**

svr





## Modificación del Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, Semestre Académico 2023-I



Firmado digitalmente por TAPIA  
HUANAMBAL Nelson Juvenal FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 13.03.2023 11:11:02 -05:00

Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2023-I	Proceso de Admisión	Convocatoria, Cuadro de Vacantes - RR	15 de diciembre del 2022
		Inscripción de postulantes y envío de expedientes a cada UPG	Del 02 de enero al 28 de febrero
		Inscripción extemporánea	Del 01 al 24 de marzo
		Examen de aptitud virtual para maestrías y doctorados en cada Unidad de Posgrado	25 de marzo
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado) en cada Unidad de Posgrado	26 de marzo
		Evaluación del expediente en cada Unidad de Posgrado	27 de marzo
		Entrevista personal presencial o virtual (solo maestría) en cada Unidad de Posgrado	27 y 28 de marzo
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	29 y 30 de marzo
		Publicación de resultados	31 de marzo
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	31 de marzo
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	03 de abril
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	04 de abril
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula
	Matrícula regular		Del 06 de marzo al 07 de abril
	Matrícula de ingresantes		Del 03 al 07 de abril
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.		Del 17 al 24 de abril
	Reserva de matrícula		Hasta el 23 de junio
	Anulación de matrícula		Del 19 al 23 de junio
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	05 de abril
	Actividades académicas	Inicio de clases	10 de abril
		Fin de clases	29 de julio
		Ingreso de notas	Del 31 de julio al 03 de agosto